



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 05Área de Gestión de  
la EBR y Especial"Año de la Igualdad de Oportunidades para  
Mujeres y Hombres" "Año del  
Bicentenario del Perú: 200 años de  
independencia"Mejores  
peruanos  
Siempre

San Juan de Lurigancho, 22 de abril de 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 68 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.05-AGEBRE**

Señor (a):  
 Director (a) de la Institución Educativa Pública  
 UGEL 05 San Juan de Lurigancho – El Agustino  
Presente. -

**Asunto** : Convocatoria al Taller de Fortalecimiento dirigido a docentes del nivel primaria.

**Referencia** : OFICIO MULTIPLE N° 0424-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y, a la vez informarle que, en mérito al documento de la referencia, se ha programado el Taller de Fortalecimiento en Competencias del Área de Matemática dirigido a docentes del nivel primaria de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 05, el cual repercutirá positivamente en su desempeño profesional y por ende en la mejora de los aprendizajes.

El taller se llevará a cabo según se detalla en el siguiente cuadro:

Fecha	Hora	Taller	Link de inscripción
28 de abril	3:00 a 6:00 p.m.	Análisis de evidencias del área de matemática	<a href="https://forms.gle/v3vLkoZryDwC12DU8">https://forms.gle/v3vLkoZryDwC12DU8</a>
29 de abril	3:00 a 6:00 p.m.	Gamificación	<a href="https://forms.gle/YM1Tb3h9v3mtW6xW9">https://forms.gle/YM1Tb3h9v3mtW6xW9</a>

Al respecto, estamos seguros de contar con la presencia de los docentes de sus respectivas instituciones educativas, los mismos que deberán inscribirse hasta el martes 27 de abril, ya que las vacantes son limitadas.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por el Director de la UGEL 05 Lic. Fernando Moreano Valenzuela, mediante Resolución Directoral N° 001-2021-UGEL.05-SJL/EA

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Mg. JORGE CÉSAR MEDINA DÍAZ**  
**Jefe (e) del Área de Gestión de la EBR y Especial**  
**Unidad de Gestión Educativa Local N° 05**

JCMD/J.AGEBRE  
 JMRA/EES

**AGEBRE2021-INT-0023430**